

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERFORZA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las **10h00 horas del día 20 de Marzo de 2017** en la oficina de la empresa ubicada Cooperativa Flor de Bastión Solar 9 Manzana 1725 Bloque 21 contando con la presencia del señor Manuel Antonio Galarza Bayona propietario de Setecientas acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una ; De la señora María De Lourdes Galarza Bayona Propietaria de Cincuenta Acciones Ordinarias y nominativa de US\$ 1,00 dólar cada una ; De la señorita Ana Katherina Galarza Villacis propietaria de Veinticinco acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 de dólar cada una Y, de la señorita María Fernanda Galarza Villacis Propietaria de Veinticinco acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía señora María De Lourdes Galarza Bayona actuando de Secretario el señor Manuel Antonio Galarza Bayona A continuación la Presidente solicita al señor Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los **Señores Administrador y Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico **año 2016**

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico **del 2016**, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándose, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



SRA. MARIA DE LOURDES GALARZA BAYONA

PRESIDENTE



SR. MANUEL ANTONIO GALARZA BAYONA

SECRETARIO



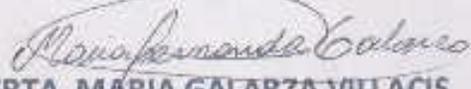
SRA. MARIA DE LOURDES GALARZA BAYONA  
ACCIONISTA



SR. MANUEL GALARZA BAYONA  
ACCIONISTA



SRTA. ANA KATEHRINA GALARZA VILLACIS  
ACCIONISTA



SRTA. MARIA GALARZA VILLACIS  
ACCIONISTA